

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 861

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 11 de septiembre de 1897

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación de la provincia



LA SEÑORITA

D.ª María de la Puente y Urcarey

HA FALLECIDO AYER

A LAS 4 DE LA MADRUGADA

Su aflijida hermana, hermano político, sobrino, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos hagan la caridad de rogar á Dios por su alma y acompañar á la conducción del cadáver, hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, San Francisco, 17, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren hoy en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y capillas é iglesias del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 11 de septiembre de 1897.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Invierno 14, 2.ª

CONSULTA

de enfermedades de la orina y de la piel

FOR EL

Dr. González Tánago

VIERNES Y SÁBADO: DE 10 A 11 Y DE 3 A 4

Alameda Primera, 2, primero

Genaro Rodríguez Lasso de la Vega

CORREDOR DE COMERCIO

BLANCA, 26, 1.º

E. ESTRANA CAMPO

MEDICO

Isabel II, 8, principal.— Teléfono 242.

No es para asustarse

No es de extrañar la profunda impresión que ha causado la noticia de la toma de Victoria de las Tunas por las partidas reunidas de Rabi, Calixto García y otros cabecillas rebeldes del departamento oriental cubano, pues á la altura en que nos encontramos y después de asegurarse uno y otro día que la insurrección está vencida, hechos de esa naturaleza vienen á demostrar que ó no se dice la verdad ó el problema aún está sin resolver.

Coincide ese suceso, nada agradable para nuestro patriotismo, con la publicación de las reformas que se introducen en el arancel cubano como preparación para el más pronto planteamiento de las que se decretaron por el señor Cánovas del Castillo, y aumenta así el mal efecto que produce, pues no deja de ser significativo que cuando el Gobierno español concede un régimen rayano en la autonomía, los rebeldes extremen su audacia, dando á entender así que no son reformas políticas ni económicas las que desean recabar y por tanto que se equivocan los que las preconizan como medio el más seguro y eficaz de obtener la pronta pacificación de la perla de las Antillas.

Por otro lado, que es muy de tener en cuenta, debe servir la toma de las Tunas de toque de atención para que rectifiquen sus ideas quienes piden que vuelva á Cuba el general Martínez Campos, personificación de los procedimientos de templanza y atracción por medios políticos, relevando al general Weyler, que significa la energía y aniquilamiento de los rebeldes por medios militares.

Fuera de esto, la toma de Victoria de las Tunas, cuyo actual nombre recuerda una de las páginas de gloria que escribieron nuestras tropas en la pasada guerra de los diez años, no es ni debe ser causa de desalentos para los que lealmente desean y tienen confianza en el triunfo de las armas españolas, pues se reduce á uno de tantos hechos aislados que si alcanzan resonancia por ser de aquellos en que el enemigo obtiene alguna ventaja, contra la costumbre que tienen de perderla, no influye poco ni mucho en la marcha general de la campaña, y más teniendo en cuenta que las Tunas radican en la parte de la isla donde aún no se ha llevado la guerra con el rigor y los elementos que en el centro y el departamento occidental.

Hechos de mucha más importancia se dieron en la anterior guerra, como los combates de las Guásimas, la toma é incendio de Bayamo y otros que, aparte del daño material, levantaron el ánimo de la rebelión, obligándonos á quedar á la defensiva en el Camaguey y provincia de Oriente, y sin embargo la tenacidad espa-

ñola venció toda clase de obstáculos y dominó á los alzados en armas contra la autoridad de España.

Compénsese lo sucedido con la imposibilidad en que se han visto los rebeldes de verificar la elección de presidente in nomine de su non nata república por no poder franquear la trocha de Júcaro á Morón, y tengamos cuidado no demos con nuestros exagerados apavientos y recriminaciones que á nada conducen, más importancia al triunfo rebelde del que en sí tiene, pues no olvidemos que una oficiosidad extremada produce más daño á veces que el que nuestros enemigos nos desean.

Pinceladas políticas

Los cabecillas Rabi y Calixto García se han apoderado de las Tunas.

Esta noticia ha causado profunda sensación en toda España.

Nadie se explica que, asediada la plaza durante quince días por fuerzas numerosas, contra las cuales se defendieron heroicamente los sitiados, no recibieran éstos ningún auxilio.

Hasta no saber detalladamente lo ocurrido no se pueden formular cargos contra nadie, pero indudablemente habrá responsabilidades que exigir.

De todos modos el triunfo, si quiera sea de poca importancia, de los insurrectos, es de un efecto deplorable.

Se han muchas las personas conocedoras del país que dicen que el hecho no tiene importancia. Más vale que así sea.

Sin conocer el país, me ha parecido lo mismo. Otra cosa sería y entonces sí que mucho importaría por ser fatal á todas las fortunas y á la recolección de las avenas, ¡si en vez de apoderarse de las Tunas, llegan á apoderarse de las Buenas!

El señor Silvela ha vuelto á hacer declaraciones. De estas últimas se deduce que está dispuesto á llegar á una avenencia con la gente ministerial.

Todavía, sin embargo, pone algunas condiciones... por pudor.

Pero, si tampoco así halla propicios á los conservadores, que le son hostiles, se pasará la mano por la cara y no pondrá condición ninguna.

Sólo que es muy posible, si así lo hace, que los conservadores de pura sangre su deserción recuerden y su campaña y le nieguen ahora la sal y el agua.

Y vendrá á resultar que el puñal florentino, que tanto pavor infundió á los conservadores, era un puñal de guardarrápia.

Es decir, un puñal de madera forrado de papel color de plomo.

Conflicto que había pendientes: «La guerra de Cuba.

La insurrección de Filipinas. La amenaza de un levantamiento carlista. Las complicaciones internacionales. La crisis política.

La crisis económica. Y los apuros del Tesoro.»

Esos conflictos se han aumentado con uno más, pero el más grave de todos, el más horrible, el más pavoroso, el de más importancia.

Ha surgido entre el Gobernador y el Alcalde de Madrid sobre si debe ó no permitirse que algunos ciudadanos obstuyan la vía pública con pretextos de las verbenas, bailando al aire libre.

¡Cielos! ¿Cómo se resolverá esta cuestión! Ya lo de Cuba importa poco; lo de la crisis no importa ya; lo que ahora importa es que se sepa si va á poderse ó no bailar.

Pero es el caso que en cualquier forma que se resuelva problema tal, según quien sea el desairado.

Toca ó Ramiro dimitirán. Dios quiera que esto en pos no traiga otro conflicto internacional.

Pensándolo bien, hay que dar la razón á El Nacional, que condena la locandía de los generales y dice refiriéndose á Pando:

«También para Pando es cuestión personal el arreglo de lo de Cuba. Que le dejen á él con muchos fusiles y cartuchos y carta blanca para moverse pacíficos... y ya se verá cómo sin necesidad de reconcentración de campesinos ni de soldados peninsulares se hace la paz... y se hace la zafra.

Bien dice La Época que si no fueran irremediables los ensayos in anima viti, sería cosa de dejar á Pando y á Ochoando ese placito de seis meses que fijan para acabar la guerra.

Pero no hay que fiarse de plazos ni de compromisos, porque Pando ofreció acabar la guerra en Oriente en seis meses, ó confesarse fracasado, y tuvo el mando de Oriente, y aquello no se empujó siquiera. Tal vez no fuera suya la culpa; pero el hecho es cierto.

¡Buena cogida! Y por ir allí á mandar está el hombre delirando.

¡En buena mano iba á estar el pandero. ¡En la de Pando!

¡Hombre! Es general la creencia de haber naufragado la goleta Brigg, que zarpó de los Estados Unidos hace tres semanas, llevando una expedición de armas y municiones destinadas á Calixto García.

Se supone que fue alcanzada por un ciclón, perdiéndose en los arrecifes de Bahamas. Ya lo sabe el señor Beránger.

En ver de mandar cruceros á Cuba con sus cañones á cazar filibusteros, mande ciclones!

Son más eficaces, por lo visto, que nuestros buques y los de los Estados Unidos.

Pensamiento de Silvela: «En los actuales momentos no hay que hacer más que pensar en Cuba.»

Un cura (al paño).—Sí, señor; eso hago yo y me va perfectamente, aunque me tambaleo!

CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10—12:30 t.

Oficial

El telegrama recibido hoy de Cuba en el ministerio de la Guerra da cuenta de las operaciones practicadas desde el 4 del actual.

Las columnas que operan en la provincia de Santiago de Cuba hicieron 22 muertos al enemigo y le cogieron 14 armas, que dejaron abandonadas, apoderándose además de cinco caballos.

Nuestras fuerzas tuvieron cinco muertos y diez heridos.

El general Luque, que opera con su columna en la jurisdicción de Holguín, derrotó á los insurrectos en varios encuentros, logrando destruir 1.500 estancias y causó al enemigo 62 muertos, entre ellos un titulado coronel.

Nuestras tropas tuvieron dos soldados muertos y heridos los alféreces de infantería de marina don José Morote y don Francisco Sánchez, el teniente de ejército don Mariano Castro y 34 individuos de tropa.

Se han presentado á indulto 126 rebeldes.

En Las Villas se causaron á los insurrectos 15 muertos, se les recogieron 6 armas y 47 caballos, no teniendo la tropa leal en estas operaciones más que seis heridos.

Se han presentado á indulto el titulado teniente coronel Leoncio Núñez y 84 rebeldes más.

En la provincia de Matanzas se causaron al enemigo 8 muertos, se le cogieron 2 prisioneros y se han acogido á indulto 27 insurrectos.

En la provincia de la Habana se causaron al enemigo en varios encuentros 15 muertos, se le hicieron 3 prisioneros y se presentaron á indulto 29.

En Pinar del Río se les han hecho 22 muertos y se presentaron á indulto 23.

Noticias contradictorias

Dicen de Nueva York que la comisión de la Junta separatista cubana que pasó á Méjico á recaudar fondos para el sostenimiento de la guerra ha manifestado que está muy satisfecha de la acogida de los mejicanos y del resultado de su misión, pues han recaudado fondos y se preparan allí expediciones de hombres y pertrechos de guerra.

La comisión dice que tiene la firme creencia de que el Gobierno mejicano no ha de oponer dificultades al envío de los expresados auxilios.

Contrastando con tales noticias, en las que tan envalentonada se muestra la comisión separatista, se dice en el mismo telegrama que los insurrectos se hallan en difícilísima y casi insostenible situación, por ser cada día más escasos sus recursos de todo género, por lo que cada día se acentúan más y más entre ellos las corrientes favorables á la terminación de la guerra, mediante la aceptación de la autonomía que España está dispuesta á otorgarles.

Madrid 10—3:30 t.

Ecos de la prensa

Hoy todos los periódicos ocupan gran parte de sus columnas comentando la toma de Victoria de las Tunas por los rebeldes cubanos.

Califican de inaudito que durante quince días que duró el cerco no se tuviera noticia de la situación de la plaza y no se acudiera en su socorro.

Cerca de un mes ha tardado el Gobierno en saber que se hallaba sitiada la plaza y cerca de medio en tener noticias de su rendición.

Muchos periódicos piden que se dé otra dirección á la campaña en la Gran Antilla.

Opeación militar

Se dice que el general Weyler prepara y llevará á cabo en breve una operación militar importante que dirigirá personalmente.

Se presume que se verificará en la parte oriental de la isla.

RICARDO.

Escrúpulo de monja

En la sesión de anteyar se presentó una cuestión que merece muy bien ser tratada en serio por ventilarse derechos legítimos y por llevar tranquilidad á todos los funcionarios dependientes del Municipio.

Aparte de que no hay quien no sepa que las disposiciones de carácter oficial, desde la ley solemnemente votada en ambas Cámaras y sancionada por el poder regulador, hasta el bando de gobierno del último alcalde, no pueden tener efectos retroactivos—y no es otra cosa exigir á un funcionario en cualquier período ó acto de su carrera ó al ejercitar cualquier derecho por razón de la misma condiciones impuestas con posterioridad á su ingreso—viene la merceda recompensa y el pacto mutuo que no puede romperse por sí ninguna de las partes.

El Ayuntamiento organizó el cuerpo de bom-

beros, dividiendo éstos en fijos y en eventuales y concediendo á éstos el derecho á ingresar como fijos, pero introduciendo la innovación de ser necesario para ser bombero saber leer y escribir.

Esta condición se entiende y no puede entenderse de otro modo con los bomberos de nueva entrada, no con los que á la publicación del nuevo reglamento ya habían sido admitidos.

Los servicios prestados por estos individuos no tienen otra remuneración que la esperanza de su ingreso en calidad de bombero fijo, y merced á ella no sólo vienen prestando asiduo y constante servicio, sino que han expuesto alguna vez su vida.

Tenia muchísima razón el señor Fresnedo sosteniendo el derecho de estos individuos á que se les considere con todas las condiciones exigidas en ese reglamento y con otras que en lo sucesivo pudieran exigirse, por conveniencia del servicio, por aconsejarlo la experiencia ó por otra causa cualquiera.

El Estado mismo en la provisión de cargos muchísimo más importantes que el de bombero municipal obra en tal sentido.

Se licenció á todos los sargentos primeros de las armas generales del ejército, pero á los que tenían derecho al ascenso y habían sido declarados aptos, se les respetó el legítimo derecho que al ascenso tenían y aun á los mismos licenciados se les consideró y respetó con derecho dándoseles cabida en los destinos civiles.

Creó la ley del poder judicial las secretarías en vez de las antiguas escribanías de cámara y relatorías, y exigió que los secretarios de Sala fuesen letrados, pero sólo cuando fueron falleciendo los escribanos de cámara, fueron siendo nombrados secretarios ó los relatores de las Salas ó nuevos letrados.

Podríamos citar muchísimos casos, pero todos tan conocidos como estos y todos innecesarios.

No vamos á censurar que se exija á los bomberos la condición de saber leer y escribir, pues la impondríamos para cuanto fuera posible, á fin de obligar á todos por este medio indirecto á adquirir, al menos, los conocimientos de la instrucción primaria.

Pero en puridad de verdad, el servicio de los bomberos es de los que menos exigen aquellos conocimientos.

Para apagar un fuego, no hace falta saber leer y escribir. No hace tampoco falta para los demás servicios del cuerpo, pues los partes y demás documentación, no son los bomberos, sino los jefes los que deben extenderlos.

No creemos necesario insistir más sobre este asunto, aunque para tranquilidad de los bomberos y de los demás funcionarios, si hemos creído un deber de conciencia defender esta cuestión que pudiera burlar, resucitándola, los legítimos derechos de otros individuos en sucesivas provisiones.



La espada española

En los regios troqueles toledanos el temple recibió su hoja guerrera; ella es la espada belicosa y fierá acostumbrada á aniquilar tiranos.

El pueblo, que con bríos soberanos ciega de orgullo conquistarla quiera, al intentar rendirla á su bandera, tintas en sangre mirará sus manos...

Esa espada española en que se junta al noble arrojo la virtud más alta va con las glorias de la patria adjunta. Tiene el temple, el valor, nada le falta, y aunque se junte con su cruz su punta y se retorza en espiral ¡no saltará!

Salvador Rueda.

LA OBRA PÍA DE CABEZÓN

Copiamos de una carta, que por un suscriptor se nos remite, lo siguiente:

«Bien está que La Atalaya subraye la eficacia de las gestiones del diputado á Cortes por Cabuérniga y del provincial, don Eduardo Téllez, en el asunto de la rehabilitación de la Obra Pía de dotes y escuela de esta villa; pero los plácemes del periódico hay que hacerlos extensivos, en nombre de la justicia, al Patronato de aquella fundación. En efecto, señor director, en enero de 1896, don Primitivo G. de Cosío, párroco; don Adolfo Mancebo; coadjutor; don Manuel García Ansoarena, Alcalde accidental; don Manuel de Galvarrato, síndico, y don Fernando Macho, asociado, fueron quienes acordaron recabar la rehabilitación de la Obra Pía, dando para ello poder bastante á don Modesto Martín, á cuya disposición se pusieron cuantos antecedentes, datos y documentos existían.

Después han venido prestando atención constante á los trabajos que se practicaban, fortaleciéndolos en la medida de su poder por cuantos medios estaban á su alcance. Por eso me parece muy natural, lógico y equitativo que los aplausos se repartan como pan bendito entre las personas que lo merecen, y para ello acudo á la amabilidad de usted, á fin de que EL CANTÁBRICO diga que son dignos de un aplauso tan caluroso como el de La Atalaya, los señores que en enero de 1896 constituyeron el Patronato de la Obra Pía de dotes y escuela de Cabeazón de la Sal.

Piribi.

Arte y artistas

La compañía de Mario

Hace algunos años que, por desgracia para el arte, cuantas compañías dramáticas se han formado no han tenido de compañías otra cosa que la misión que les estaba encomendada de acompañar á respetable distancia, en sus triunfos, al actor A ó á la actriz B.

En lugar de la compañía de don Fulano de Tal ó de doña Mengana de Cual, debió decirse el acompañamiento, pero no se hizo, y como la cosa ya no tiene remedio, no he de insistir sobre ella.

Esto, que llegó á ser regla general, tuvo una excepción.—¿Qué regla no la tiene?—Y la excepción fue la compañía de don Emilio Mario.

Este fue el único actor que atendió á los concurrentes y no se preocupó de las arias coreadas.

Si iba acortado el ilustre director de escena, de manera harto elocuente lo han dicho los resultados.

En cuantos lugares ha presentado su compañía ha contado los triunfos obtenidos por las representaciones dadas.

Y cómo no—que dicen en Cuba—si conjunto igual no es posible imaginarlo?

Examinad la lista de la compañía y veréis en ella los nombres de Carmen Cobeña, una actriz para la que el Arte no tiene secretos; de Josefa Alvarez, imitable en las damas de carácter; de Nieves Suárez, que ha suplido con el talento el tiempo que se necesita para lograr un puesto distinguido en el teatro; de Concepción Suárez, que es un modelo de gracia; de Emilio Thuillier, el único galán con que hoy cuenta el Teatro español; del veterano Vallés, que con decir que fue discípulo predilecto de don Julián Romea está dicho todo; de Juanito Balaguer, un actor cómico que de cuantos papeles interpreta hace una creación; de Ricardo Manso, otro actor cómico que tiene la gracia por arrobas; de Luis Medrano, un sportman que hace comedias con gran distinción; de José Ponzano, un galán joven cómico que se hace aplaudir en cuantos papeles representa, y de otros más que el espacio de que dispongo no me permite citar.

He dejado al final al director de la compañía á don Emilio Mario.

Citar su nombre, releva de hacer elogios.

«Quién no ha aplaudido al eminente actor en personajes tan diferentes y tan á la perfección interpretados, como el abate de El Cura de Longueval, el calavera de La Viuda de López, el preceptor de El Chiquitín de la casa, el guardabosque de Ferretel, el sargento de La Dolores, el usurero de Muérete y verás, el rabino de El Amigo Fritz y muchos más?

Sus méritos de actor, sólo otros pudieran eclipsarlos: los de director de escena.

En esto, no se puede llegar más allá de donde ha llegado él.

Pero como esta noche ha de aplaudirle en unión de su compañía el público de Santander y como cuanto yo pudiera decir de él y de los suyos resultaría pálido ante la realidad, no pongo más de mi cosecha y termino.

N.

CURIOSIDADES

Cola diamante.—Se hace una mezcla íntima de 16 partes de escoria de plomo, 16 partes de creta en polvo y 50 partes de plombarina y se añade en seguida 50 partes de barniz de aceite de linaza.

Esta cola seca lentamente y sirve para fijar los diamantes y otras piedras preciosas.

Cola ligada.—Se toma un kilogramo de buena cola fuerte, se la hace disolver en un litro de agua que se calienta al baño María.

Cuando la cola se halla fundida se echa poco á poco y por pequeñas cantidades 250 gramos de ácido nítrico, el que produce gran efervescencia y desprendimiento de vapores rojos. Cuando se ha añadido todo el ácido se deja enfriar el licor. Esta cola se emplea en frío y se la extiende con un pincel.

Otra fórmula para la cola ligada.—Se hace fundir en medio litro de buen vinagre, 200 gramos de cola fuerte. Cuando la cola está fundida, se añade medio litro de alcohol y 25 gramos de alumbre. Se tiene el todo sobre el fuego durante diez minutos y después se deja enfriar. Esta cola sirve para componer una multitud de pequeños objetos; los fabricantes de perlas falsas hacen un frecuente uso de ella.

Cola universal.—Esta cola consiste simplemente en una disolución de silicato de potasa. Por medio de ella se pueden encolar y soldar juntos, bloques de piedra, de mármol, de madera, de hierro, de yeso, de cristal, etc., etc. Los objetos más voluminosos como los fragmentos más delicados, pueden ser soldados con esta cola, que lleva con razón el nombre de cola universal.

Es suficiente pasar sobre los objetos á reunir una mano de la solución precitada y juntarlos.

Piro.



Noticias

Advertencia
 Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallen en desconcierto, se apresuren á remitirnos el importe del actual trimestre antes del día 15, ó de lo contrario nos veremos en la sensible necesidad de girar á su cargo el importe de las suscripciones.

Por el Juzgado de primera instancia de Cienfuegos se avisa á los que se crean con derecho á heredar á don Pedro Gutiérrez Saro, natural de Villacarrado, fallecido ahintestado, para que presenten las reclamaciones que crean oportunas.

Antegayer se declaró un incendio en la Casa consistorial de San Roque, quemándose la mayor parte del material de la secretaría.

El Juzgado municipal instruye las oportunas diligencias.

Por el Juzgado de primera instancia de Ramalea se anuncia la venta en pública subasta, en el término de 20 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, de los bienes embargados á María Cano para responder de las costas á que fue condenada en pleito seguido con don Cayetano Maldones.

Teatro

Esta noche primera representación de las que dará la notable compañía que dirige el ilustre actor don Emilio Mario.

Se pondrá en escena El Cura de Longueval, desempeñados por las señoritas Cobeña y Sampeño, señoras Suárez y Alvarez y los señores Mario, Thuillier, Medrano, Manso y Martínez.

A juzgar por el pedido de localidades hecho, el Teatro se verá completamente lleno esta noche.

La función comenzará á las ocho y media en punto.

El Gobernador civil impuso á Evaristo Vallina del Castro, Rubesindo Ruiz González y Joaquín Ontañola, 30 pesetas de multa á cada uno, por escándalo producido en el café cantante Santander-Asturias.

La guardia civil del puesto de Torrelavega ha entregado á los vecinos de aquella villa Luis Rodríguez y Luis Uria, que el día 7 del actual apedregaron y rompieron los cristales de la casa de doña María Alorazaga.

He aquí el sumario del número 3 de Pifartos, que saldrá mañana embistiendo: Las fiestas de Pifa (fantasía chinesca).—La ro-

mería de Latas.—Tribus errantes.—El cura de Loin-du-bal.—Carta que destila albar.—Ni feta que hacen.—Dificultades poéticas.—Colegio de Pifa I.—Misteriosa.—Titeres nuevos.—Comunicación.—Pifariterías.

Por la Comisión provincial fueron aprobadas las cuentas de las raciones dadas a los presos del penal de Torrelavega, durante el mes pasado.

Denunció la guardia civil del puesto de Cabezón de la Sal que en el monte Trabucones ha hallado diseminados por él, 126 troncos de robles talados en el mismo.

Nuestro particular amigo don Martín Diego, socio gerente de El Toisón, ha salido para Barcelona, París y Lyon, con objeto de verificar las comandas de novedades para la próxima estación.

Capilla española en Londres

Lista de los señores donantes para la construcción de la Capilla Española del Santísimo Sacramento en la Nueva Catedral de Londres:

RUILOBA Don Primitivo González, cura párroco, 5; don Mateo López Banda, 1; doña Edelmira Díaz, 1; doña Francisca Fernández, 1; don Rodrigo Ruiz, 25; doña Concepción Pérez ó hija, 20; don Leonardo Saudo, 5; doña Teresa Pérez, viuda de Ruiz, 750; don Lorenzo Guerra, 5; doña Teresa Ruiz de Guerra, 5; don Rodrigo González, 250; doña Rosalía González de Pérez, 4; doña María de la Visitación, Priora de las carmelitas, 25; doña Jacoba Correa, 4; doña Mannela Díaz, 1; doña Teresa Correa, 2; doña Carmen Correa, 250; doña Adela Gutiérrez, 2; doña María Antonia Pomar, 2; doña Teresa Sánchez, 1; doña Rosalía G. Vallejo; 5; don Celestino Pérez, 5; don Antonio Fernández de la Cotera, 1; don Federico Rodríguez, 5; don Eusebio Sanz y Osés, 3; doña Servanda Ruiz, 2; don José Macho Bustamante, seminarista, 15; don Rosario Pérez, 250; doña Manuela Vega, 1; doña Bonifacia Díaz, 1.

NOVALES Don Eloy Cosío, párroco, 5; don José Sánchez Gómez, presbítero, 15; don Joaquín Cendoya, presbítero, 10; don Miguel García Palencia, 1; don José Manuel Díaz, 2; don Basilio Díaz, 2; don Manuel Díaz, 2; don Urbano Zabala, 2; don Diego Ceballos, 2; doña María Hoyos, 1; doña Marijana Ruiz, 5; doña Faustina González, 1; doña Flora Díaz Sánchez, 2; don José Zabala, 1; don Faustino Gutiérrez, 2; don Sotero Díaz, 1; doña Ramona Zabala Ruiloba, 1; don Juan Zabala Ruiz, 1; don Augusto Rogatillo, 5; don Mannel Díaz Gómez, 2; don Domingo González, 1; don Mateo Gutiérrez, 1; don Emeterio González, 2; don Eleuterio Zabala, 1; don Miguel Rumboso, 2; doña Ángela Martínez, 2; don Antonio Palencia Sánchez, 10; don Jenaro García, 2; don Miguel Zabala, 2; colectado por don José Sánchez Gómez, 5.

(Continuará.) El tesoro es el señor don Enrique Plasencia Muelle, 13, escritor.

El que haya extraviado un reloj en la plaza de la Libertad puede pasar a recogerlo a esta administración, dando previamente las señas.

Se nos dice que un industrial tomó un cajón de la plaza del nuevo Mercado de Atarazanas, para vender pan en él, como lo venía haciendo antes de la reforma del expresado Mercado, y que se le prohíbe vender pan.

En verdad que no comprendemos la prohibición.

Ni el pan puede perder nada, por estar cerca de las frutas, ni las frutas y demás artículos que han de venderse en aquel Mercado, pueden sufrir alteración ni deterioro porque en su inmediación haya un puesto de pan.

Mejor, y con mayor acierto, se puede vender allí que en portales, como se está haciendo, a pesar de que hay acuerdos del Ayuntamiento para prohibirlo.

Al nombrar las personas que despidieron ayer al ministro de Hacienda, en vez de decir el Presidente de la Liga de Contribuyentes, escribimos de la Cámara de Comercio.

Como quien estaba era, en efecto, el primero, ó sea don Carlos Saro, y no el de la Cámara de Comercio, que no funciona, ni por la estación de Viesca a don Antonio Baladrón, bueno es que la verdad aparezca cual debe.

Salón Murillo

Suma anterior recibida en esta redacción para el Sanatorio militar, de las sillas ocupadas en el acto de las subastas de cuadros. Ptas. 457'75

Por 81 sillas ocupadas en la subasta de ayer viernes. 20'25

Total. 478'00

Mañana domingo definitivamente será el último día de subasta y por los cuadros que ya están expuestos para ella.

Será sin duda la más importante, pues el señor Fábregas, dueño del Salón Murillo, tiene interés en que la última que celebre en ésta sea de grato recuerdo, y para ello están preciosas obras de Gómez, Sánchez Sola, Jover, Moles, Aldaz, Alvarez, Millán, Sandoval, Marin, etc., dispuestas para dicho acto, todas dignas de figurar en la más interesante colección.

Hoy la subasta a la misma hora de ayer, ocho y media de la noche.

Mañana dos subastas, una a las once de la mañana y otra a las ocho y media de la noche.

Protesta de vendedoras

Unas cincuenta vendedoras de las que el acuerdo tomado ayer en el Ayuntamiento arroja de los lugares que desde hace mucho tiempo ocupaban en la vía pública, se dirigieron ayer en son de protesta al Gobierno civil.

A la puerta de éste detuvieron las guardias y entonces ellas acordaron nombrar una comisión que se fuese a hablar al Gobernador y exponerle la triste situación a que las dejaba reducidas el mencionado acuerdo.

Recibió el señor Baztán a la comisión, que se componía de cuatro vendedoras, y oídas sus quejas la prometió conferenciar con el Alcalde a fin de conseguir un arreglo satisfactorio.

La comisión salió muy satisfecha de la acogida que el Gobernador la había dispensado.

Durante esta conferencia y aguardando el resultado de ella, las demás vendedoras se estacionaron frente al Gobierno civil.

Tuvo entonces la mala ocurrencia de pasar por aquel sitio el concejal señor San Martín, a quien las vendedoras creen autor de lo que ahora las sucede, y la ovación que le hicieron fue tan cariñosa como expresiva.

Los guardias de seguridad lograron poner término a ella.

Cuando bajaron las comisionadas dieron cuenta a sus compañeras de las palabras del señor Baztán y la manifestación se disolvió pacíficamente.

Varias de las vendedoras se inscribieron luego en una lista formada por el jefe de la guardia municipal para ocupar los puestos vacantes en el mercado de frutas de la calle de Atarazanas y en el de la Plaza Nueva.

Con motivo de las ferias de ganados y semillas de Valladolid, la empresa de los Caminos de hierro del Norte de España ha acordado establecer viajes de ida y vuelta a precios reducidos, siendo para las estaciones de esta provincia los siguientes: De Santander a Valladolid, en 1.ª clase, 47 pe-

setas 55 céntimos; en 2.ª, 84 pesetas; en 3.ª, 19'40. De Torrelavega, en 1.ª, 42,15; en 2.ª, 30'30, y en 3.ª, 17'35. De Reinosa, en 1.ª, 30'55; en 2.ª, 22'30, y en 3.ª, 12'95. Pueden hacerse los viajes el día de ida los días 14 al 28 del actual, ambos inclusive, por el tren que sale de Santander a las 8,45 de la mañana. El de vuelta, los días 16 al 29, ambos inclusive, por el tren que sale de Valladolid a las 6,13.

Ferrocarril Cantábrico

Con motivo de la romería del Milagro, que se celebrará mañana en la ciudad de Torrelavega, esta Compañía ha dispuesto establecer el siguiente servicio de trenes: Salidas de Santander: a las 6'30, 7, 7'20, 9'45 y 11'9 de la mañana; 2'20, 2'47 y 6 tarde. Salidas de Torrelavega: a las 7'59 de la mañana; 12'20, 3'42, 4'15, 5'30, 6'47 y 8'30 tarde.

Esta noche, de ocho y media a once de la noche, amenizará el paseo en el Boulevard la Banda municipal, ejecutando el siguiente programa: 1.º Paso doble Los Cantábricos.—Santa María. 2.º Polka La bella Pastora.—Roig. 3.º Mazúrka Bés de África.—Martín. 4.º Fantasia Carmen.—Bizet. 5.º Valses Dulces palabras.—Waldteufel. 6.º Jota de La Bruja.—Chapí.

La persona que haya perdido tres recibos suscritos por don Santiago Ontañón, a favor de la Cruz Blanca, puede recogerlos en la tienda «La Confianza», calle de Atarazanas.

Nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde hacia el ángulo que forma la calle del Río de la Pila con la empinada y abrupta cuesta que sirve para subir a las casas llamadas entre huertas, donde habitan vecinos que pagan su contribución como los demás y están completamente desatendidos en cosas que son de absoluta necesidad.

Es la primera, por ser la más urgente, a fin de evitar desgracias, el arreglo ó derribo del muro situado en dicha cuesta y que amenaza desplomarse de un momento a otro, como informará seguramente el arquitecto municipal si pasa a examinarlo por disposición de la Alcaldía. Por allí pasan continuamente los que viven en las casas entre huertas y están expuestos a morir aplastados por el derrumbamiento del muro cuando menos se piense.

La otra es el arreglo de aquella subida, accesible sólo a los acróbatas, pues los demás corren el inminente riesgo de romperse una pierna, aun en la época de verano, cuanto más en la época de las lluvias, en que es un milagro subir por allí sin tener que ir a la Casa de socorro.

Como todo ello es cuestión de unas cuantas pesetas, pues en un día se puede practicar una subida fácil y segura, rogamos al señor Alcalde que no eche en saco roto nuestra excitación y se lo agradecerán mucho, con nosotros, todos aquellos vecinos.

En la madrugada de ayer dejó de existir la señorita doña María de la Puente y Urcaey. Acompañamos a la familia en su justo dolor.

Instituto Carbajal

Desde el día 15 del corriente queda abierta la matrícula, para las asignaturas que en él se cursan, en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento.

EL REY DE LOS ANISADOS

ANIS VELARDE

Desde hoy se ha puesto a la venta el Anis Velarde, fabricado con los mejores alcoholes de España, a triple refinación y fuego indirecto. Tómese una copita después de las comidas y facilita la digestión. Es tónico agradable y no contiene substancias nocivas a la salud. Los pedidos al propietario DON IGNACIO LAGUNO.

De venta en todos los establecimientos de Santander.

El Colegio de Santoña

Desde el día 1.º del actual está abierta la matrícula en este importante Centro de enseñanza, incorporado al Instituto provincial.

En el Colegio de San Juan Bautista, de Santoña, se cursan gratuitamente los siguientes estudios: Bachillerato completo; carreras de Comercio y de Náutica; primeras letras, y el Dibujo en sus distintas ramas; hay también un magnífico gimnasio.

Tenemos entendido que el número de alumnos es este año mucho mayor que el del anterior; y es natural que así suceda, pues la campaña llevada a cabo por el citado Colegio en los dos últimos cursos, no puede ser más honrosa, como lo acreditan los brillantes resultados de los exámenes y el crecido número de premios obtenidos por sus alumnos en las oposiciones verificadas en el Instituto.

Los que padecen indisposiciones del estomago, lo primero que usan es el BICARBONATO DE SODA, y como es impuro, les produce irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del Farmacéutico TORRES MUNOZ, de Madrid, San Marcos, 11, que es QUÍMICAMENTE PURO y se vende en cajitas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas en todas las farmacias bien surtidas, siendo esta última de grandes ventajas económicas para los que consumen gran cantidad y viajan con frecuencia. Exigid la firma de TORRES MUNOZ en el cierre de la caja.

Almacén de hierro y maderas

de CASIMIRO DIEGO PARDO SANTANDER (BO.) Cruce de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarriedo Hierros y aceros de todas dimensiones, herramientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.

AGUSTIN NIETO Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general. De dos a cuatro. Correo, 6, 2.

Afinador y reparador de pianos

SAN FRANCISCO, 6, 5.º



Todos los hombres públicos desde Sagasta al alcalde de Osorno al de Villalba ú al de cualquiera otra villa de España,

por medio de reporters nos dan las lástimas de decir lo que piensan sobre las árduas cuestiones que, pendientes, nos dejó Cánovas. Habló Martínez Campos desde su casa del lindo Sardinero, donde se halla, y después han hablado Gamazo, Maura, Pando, Moret, Silvela, Castejar, Labra, don Práxedes, Elduayen, Romero, Dávila, Minuto, el Regatero, Gálvez, Azcárraga, Cos Gayón, Lagartijo, Tetián, Tejada, y otras muchas cabezas y calabazas.

Han hablado y ¿qué han dicho? Pues en sustancia que son graves, muy graves las circunstancias en las cuales se encuentra la mamá patria, ésa que ya sabemos todos en casa sin que nuestros prohombres nos lo contaran. ¿Pero alguno de ellos en forma clara ha dicho de qué modo con eficacia la nave del Estado desgobernada puede salvarse? ¡None! ¡Ni una palabra! Consiste en que tenemos una baraja de emblemas políticos en esta etapa, que sólo para puestos de confianza, no en Madrid, en provincias, sirven. ¡Y gracias!

Mañana domingo, la gran romería del Milagro en Torrelavega. Apenas vamos a ir señoritos y señoritas. ¡Ya pueden preparar coches los ferrocarriles del Norte y del Cantábrico! Por de pronto yo necesito cuatrocientos veinticinco billetes de tercera clase. Para cuatrocientas veinticuatro costureras y para mí. ¿Cómo nos vamos a divertir todos! ¡Digo!

¡Gran suceso extraordinario que me llena de placer! ¡El ilustre Emilio Mario debutó hoy en Santander! ¡Mario! El artista perfecto que dentro del arte crea, discípulo predilecto del gran don Julián Romeal ¡Mario! ¡Maestro sin par, que desde tiempo remoto puso al Arte en un altar y es su ferviente devoto! Ese, cuyo nombre suena con simpatía en España, se presenta en nuestra escena para una corta campaña. Ese, a quien tanto se admira en multitud de papeles dicen que aquí se retira del Arte con sus laureles. Y si esto llega a pasar —lo cual se habrá de sentir— yo, que le he visto empezar, voy a verle concluir. Le diré en el escenario hoy, mirando sus cabellos: —¿Qué tiempos aquellos, Mario! Mario, que tiempos aquellos! ¿Qué distancia ¡santa Oleta! hay ya, para nuestro mal, de El amor y la Gaceta a El cura de Longueval!

Leo: «Fundándolas en la falta de pago, han presentado sus dimisiones los profesores del Hospicio de Zaragoza.» Prestos para no trabajar. Porque no es verdad que sufran la falta de pago. Lo que sufren es la falta de cobro.

Aunque sea con bastante retraso, me adhiero a la petición de El Correo de Cantabria para que se restauren los lemas referentes a la acción de Vargas en el puente de este nombre. Y eso que a mí nadie me apoyó cuando pedí la restauración del pedestal de mi condiscípulo don Pedro Velarde, el héroe de la guerra de la Independencia.

Pero no importa. Me parece bien la idea de El Correo de Cantabria y la secundo. Digo, la terciendo, porque ya la ha secundado La Voz el otro día. ¡No taltemos al orden cronológico!

En Guatemala, según a la prensa comunican, el pen en la actualidad cuesta a dos francos la libra; diez un kilo de manteca de vaca holandesa ó suiza; el litro de leche un franco y medio y no será limpia y quince francos cincuenta una botella sencilla de vino ordinario. ¡Anda! Por lo visto allí no habitan más que millonarios. ¿Y a esa ciudad donde se cotizan a tales precios las cosas de comer, la denominan Guatemala? ¡Pues deberían llamarla Guatemalísima!

Dicen de Altea que desde el día 6 más de 200 personas de la clase pobre se ocupan en remover los escombros acumulados en las orillas del río Jalón, encontrando onzas, medias onzas y centenas de oro.

¡Qué fortuna tienen algunos pueblos por la proximidad de ríos, que les fertilizan las tierras! Recojen monedas de oro y puede que no hayan sembrado más que maíz! ¡Misterios de la Química en el seno de la Naturaleza!

Se ha celebrado ante el tribunal de Francia la vista de una causa curiosísima. Lean ustedes: «Se trata de una mujer divorciada que, después de casarse con el que era su amante antes del divorcio, engañaba a su primer amante, que entonces era segundo marido, con el primer marido convertido en segundo amante.» Y ahí les dejo a ustedes ese lío para que le vayan desentrañando.

Yo me declaro prófugo. ¡Albricias! ¡Estoy loco de contento! ¡Ya pasó otro verano y aún sigue tan gallarda como siempre la hermosa Sombrerera de don Santos! Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS... INDEPENDIENTES Plato del día: Solomillo a la bretona.

CAFÉ OCCIDENTE

SERVICIO A LA CARTA

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 10—12'30 t.

Sorteos para Filipinas

En el sorteo verificado esta mañana en la sección 5.ª del ministerio de la Guerra para designar un jefe y cuatro oficiales del cuerpo de ingenieros que pasen a Filipinas, resultaron designados por la suerte el comandante don Ricardo Escriba, los capitanes don Saturnino Mere y don Francisco Rojas y los tenientes don Manuel Fournier y don Mariano Lasala. El sorteo de jefes y oficiales de administración militar que debió celebrarse hoy, se ha suspendido para mañana.

Cómo se evade Ochando

Ocupándose el general Ochando de la aplazada circular del ministerio de la Guerra prohibiendo a los militares emitir juicios en los periódicos sobre determinado orden de cosas, ha dicho que él no se hace solidario de los juicios que pueda emitir la prensa, atribuyéndole frases ó conceptos que él no ha pronunciado.

Tormenta

Dicen de Logroño que ayer tarde descargó sobre aquel término una horrorosa tormenta, cayendo piedra en abundancia y de un tamaño extraordinario. Las huertas quedaron completamente destruidas.

En la jurisdicción de Logroño causó grandes daños en las viñas y olivares.

Las pérdidas ocasionadas son de grandísima importancia, quedando arruinados gran número de hortelanos.

Conferencia

Ha llegado a ésta hoy el señor Navarro Reverter. Ha visitado al Presidente del Consejo de ministros, con quien ha celebrado una larga conferencia.

Proyecto

En los círculos que frecuentan los marinos se hablaba hoy de que está en estudio un asunto importante en el Centro consultivo de la Armada.

Algunos creen se refiere a la reparación del Pelayo y a la transformación de las fragatas de guerra Numancia y Victoria.

Nombramiento

Se indica como muy probable el nombramiento del contralmirante señor Bermejo para el cargo de jefe del Apostadero de la Habana, y al de igual clase, señor Manterola, para la vacante que existe en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La escuadra

Defiriendo a la invitación del Gobierno portugués, se ha dispuesto que nuestra escuadra se detenga dos días en el puerto de Lisboa.

Visita de gratitud

Esta tarde visitarán probablemente los representantes de Cádiz al general Azcárraga con objeto de darle las gracias por las obras acordadas recientemente en el arsenal de la Carraca y en las que encontrarán ocupación buen número de obreros.

Madrid 10—3'30 t.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números: 7.138, Huelva; 3.311, Madrid; 6.087, Murcia; 3.039, Mahón; 2.027, Barcelona; 2.649, Madrid; 12.635, Barcelona; 1.027, Madrid; 11.210, Zaragoza; 11.326, Madrid; 5.995, Zaragoza; 5.172, Málaga; 7.980, Arahál.

Detención de un anarquista

La policía judicial de Barcelona ha detenido a un anarquista polaco al que se supone complicado en los últimos sucesos.

Petición aplazada

Una comisión de la ciudad de Cádiz ha visitado al ministro de Marina para pedirle conceda a la casa Vea Murguía la construcción de un barco para que no queden sin trabajo los muchos obreros de los Astilleros de dicha casa. El ministro contestó: que después que atienda a los Arsenales del Estado y si

cuenta con fondos procurará atender la petición.

Agitación

Dicen de Cádiz que se deja sentir gran agitación en aquella ciudad, San Fernando y otros pueblos, en vista de que el Gobierno se muestra decidido a llevar adelante la subasta de las salinas de Torrelavega.

Los cautivos de los moros

De Alhucemas dicen que regresó el cañonero portugués Marítima de su excursión, sin haber encontrado el casco del buque Rosita, aborreado y saqueado por los piratas rifeños. El Marítima ha regresado a Tánger llevando a su bordo a los de legados de los consules y al marino portugués puesto en libertad por los rifeños.

Los consules europeos celebraron en Tánger una reunión para tratar el rescate de los marinos presos por los rifeños. Se cree que se llegará a un acuerdo y serán libertados.

Madrid 10—10'30 n.

Gestiones de Pando

El general Pando ha dirigido una carta a los diputados y senadores cubanos, citándolos a una reunión para tomar acuerdos que exige la gravedad de las circunstancias en Cuba y exigir responsabilidades a los autores de las desventuras.

Optimismo

Antes del Consejo de ministros han conferenciado Azcárraga y Beránger, manifestando buenas impresiones acerca de las gestiones para atraer a Silvela y que se considera será un hecho. Tan pronto como la Corte regrese se planteará la crisis, entrando representación de las diversas fracciones conservadoras para ir a las Cortes con un Gabinete de fuerza.

Consejo de ministros

El Consejo se ocupó del suceso de Victoria de las Tunas, no resolviéndose el relevo de Weyler hasta que la Corte regrese.

Los ministros se muestran muy disgustados porque a los reiterados despachos de Azcárraga pidiendo detalles del suceso, Weyler ha contestado lacónicamente: «Sin dificultad se recuperará Victoria de las Tunas.»

Se ocuparon los ministros del propósito del sindicato de banqueros de París de arrendar las minas de Almadén.

Aprobaron el crédito extraordinario de 40.000 pesetas para la Exposición de París; otro de 24.000 para los funerales de Cánovas, y otro de 380.000 para que adquiriera el Observatorio de San Fernando un telescopio para el examen y estudio del eclipse de 1899.

Trataron también de las reformas de Filipinas.

La Corte

Dicen de San Sebastián que, según rumores, la Corte regresará a Madrid antes de quince días.

Los carlistas

Llorens dice que don Carlos ha reconocido todos los empleos del carlismo. Añade que cuando lo mande don Carlos, el movimiento carlista tendrá tal ímpetu que sorprenderá a todo el mundo.

Llorens ha acabado de modificar el fúsil de su invención, superior a todos, pues si bien tiene menos alcance, tiene más penetración el proyectil en el blanco.

El «Cánovas»

Uno de los nuevos cruceros se denominará Cánovas del Castillo.

Dinamiteros

En San Martín de Porto, cerca del Ferrol, hicieron explosión unas bombas de dinamita en las casas del Juez y del Alcalde, sin que afortunadamente causaran desgracias personales.

Madrid 11—12'45 m.

Venta de los montes

A dos millones de hectáreas asciende la superficie de los montes públicos que piensa vender el señor Navarro Reverter.

Sospechoso preso

Ha sido reducido a prisión en Barcelona un extranjero que apareció sospechoso y que telegráficamente era polaco. Se cree que venía con propósito de asesinar a alguno.

Dijo que se llamaba Estanislao Schauski, pero ha resultado inexacto, así como el que sea polaco, pues es belga.

Meeting

En Murcia se celebró un meeting republicano. El doctor Esquerdo señaló los vicios y corruptelas de la administración pública, aconsejando la revolución como el único remedio.

Regreso

Se insiste en que la Corte regresará a Madrid antes del 26 del actual.

RICARDO

SAN SEBASTIAN

San Sebastián 10—2'40 t.

Nuevo fusil

Ha terminado el diputado carlista señor Llorens el fusil de que es inventor. Las pruebas de este fusil se harán dentro de breves días en el campamento de Carbachel. Las personas peritas que lo conocen dicen que es superior a todos los conocidos hasta el día.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), el estómago en breves días la dispepsia, gastralgias y trastornos gastrointestinales como a diario los sufrían en millares de curados agradecidos. Caja, 750; media caja, 4. Erasmun Saigado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la **Neurastenia, Disca o Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.** El mejor tónico del sistema muscular. Necesario a los **CICLISTAS**. DEPOSITO exclusivo en Santander: Sr. Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, 5.—Venta principales farmacias.

El señor Linares Rivas

Noticias recibidas de Cestona dicen que el ministro de Fomento pasó todo el día de ayer en cama molestado por fuertes dolores de reuma.

El padre Coloma

Se halla más aliviado el notable novelista, pero su médico no le permite ocuparse aún en tareas literarias.

Los carlistas

Hállanse muy alentados los carlistas de esta región y dicen que sólo aguardan las órdenes de don Carlos para lanzarse al campo, y añaden que el día que estalle el movimiento será de proporciones tales, que los mismos carlistas han de sorprenderse.

Firma de la Reina

Hoy ha firmado la Regente las siguientes decretos:

Nombrando señores vitalicios para cubrir las vacantes que dejaron el general Sánchez Bregua, el duque de Uceda y don Alejandro Saavedra, al teniente general don José Ignacio Echevarría, marqués de Montefiel, al señor conde de Peña Ramiro y al diputado a Cortes por Tafalla don Cecilio Gurra.

Admitiendo la dimisión de Gobernador civil de Madrid al señor conde de Peña Ramiro y nombrando para sustituirle a don José Figueroa y Torres, vizconde de Irueste.

Nombrando subsecretario de la presidencia a don Francisco Javier Ugarte, actual director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada don Cándido Hernández Velasco y don Luis Molina Oliver, por servicios prestados en la campaña de Cuba.

Aprobando una propuesta de recompensas a varios jefes y oficiales de los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres, a don Antonio Montes Sierra, y de la de Sevilla, a don Santiago Basanta.

Nombrando canónigo de la Catedral de Tortosa a don Juan Velasco, cura párroco de San Andrés, en Langreo.

Nombrando comendador de la orden de Carlos III, al teniente coronel don Juan Loriga Herrero, profesor del Rey.

Y jubilando al señor Amillo, jefe de negociado de primera clase en la isla de Cuba.

CORRESPONSAL. * * * EXTRANJERO

Madrid 10—3'15 t.

Cereales en Francia

Según noticias de París, por los datos recogidos se ha averiguado de una manera cierta que no es tan grande la escasez de las cosechas y de los cereales como dan a entender los socialistas.

Hasta ahora se halla contenida el alza y hay la confianza de que el resultado de las faenas agrícolas producirá un descenso en los precios.

En favor de los huelguistas

El Congreso obrero de Birmingham decidió apoyar y auxiliar a los obreros mecánicos que se han declarado en huelga en varios puntos de Inglaterra.

Insurrección en la India

Los últimos telegramas recibidos de Londres dan cuenta de que existe calma completa en la frontera de la India.

Muchos de sus habitantes han solicitado la protección del Gobierno británico.

Suicida ilustre

En Pessaro (Italia) se ha suicidado, disparándose tres tiros, el compositor Mascagni, autor de la celebrada ópera *Cavalleria Rusticana*.

Madrid 11—12'20 m.

Pólvora en salvas

Según un telegrama de París, el *Daily Mail* dice, hablando de los preparativos navales que están haciendo los Estados Unidos, que en la actualidad América no puede gastar pólvora más que en fuegos artificiales.

RICARDO. Véase al final de la plana los telegramas de Última hora.

COTIZACIÓN

Table with exchange rates for various currencies and commodities, including Denda 4 por 100 Exterior, Denda 4 por 100 Exterior, E., Denda 4 por 100 Amortizable, etc.

El idioma inglés

En Inglaterra: el Colegio de Chesham (cerca de Cardiff). Emserado trato; enseñanza especial; curso rápido. Referencias de muchas familias españolas.

CONSULTORIO MÉDICO

de MIGUEL GU, calle de la Buena, 17, 3. Consultas y tratamientos de 10 a 2. Especial para las enfermedades del pecho, las de la mujer, matris y de los niños. Curación rápida y tratamiento específico de los males de orina.

BOLSAS

Table with market prices for Madrid and Paris, including items like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes hipotecarios, etc.

PARÍS

Table with market prices for Paris, including 4 por 100 Exterior español, Bolsín de Madrid, Bolsín de Barcelona, etc.

RESTITUTO.



JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Número 93 por el Entrampillador

X T

FRASE COMPRIMIDA

POR LA SOMBREIRA DE GANDARILLAS frivolidista de EL CANTÁBRICO



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA

MAGALLANES

AL COMPRIMIDO

ISLAMISMO

AL JEROGLÍFICO

¿QUIÉN IGUALA AL REY Y AL MENDIGO? LA MUERTE.

Han acertado las tres frivolidades: La sombrerera de Gandarillas; Dos frailes novicios; Petimetre; El tío del Agua (Ya no puede ser hasta otra); El Padre Simón; Tomasín el Guapo; Marqués de Riotinto (Vea el Reglamento); El francés (No sirve por no venir separado); Blanco y Bigornia; E. Ropes (Nada por no venir separada la charada); El tío Rechepe; Los duendes; Dos que trabajan etc. (Bien venidos!); El Oráculo; Saportio y Guasaviva; Vicente; Un coto gallego; Tipo-rancio; El nuevo presidente; (Polaveja y Aguinaldo al cesto y si repite usted no le admito nada).

Charada y jerooglífico: Dos amigos curiosos; La tertulia de Eduardo; El canceller imperiano; Tres liberales; María Cabeza de Vaca; Los cuatro amigos; La tía Lolo; Un reinoso (Las soluciones juntas); La Chata; La tertulia Samperio; El Ico; Camelo; Dos chatos; Conde de Samperio; Pepita Jiménez; Jeremías; Un gobernador de platos.

Jerooglífico: Bonarillo; Ignacio y Alberto.

Charada.—Antonio y Tomasín; Marsunqui y Friarrik; Petra la Barbiana.

Comprimido y Charada.—La comecruelas; Costal y Talego.

Jerooglífico y comprimido.—Certuchac.

ADVERTENCIA

Mañana se publicarán los turnos de las frivolidades recibidas ayer con sujeción al Reglamento.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado. Para informes y demás concerniente al asunto, diríjanse: á don Modesto Martín, Agente de negocios, San Francisco, 3, 3.º, Santander.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 25 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde 1 pta. semana

Se componen y afinan acordeones, cajas de música y pianos. Somorrostro, núm. 4, cuarto.

Pedid los vinos de RIOJA

del Excmo. Sr. Marqués de Terán

Depósito EN SANTANDER: Tomás Aizcorbe.

Planchadora

En la calle de Atarazanas, 11, 2.º, se plancha toda clase de ropa, por delicada que sea. Camisolas completas 25 céntimos, juego de puños y cuello, 15.

Almoneda

de varios muebles; hay cinco camas nuevas. Cuesta del Hospital, 8, de nueve á doce de la mañana.

COLEGIO "LEON XIII"

D. 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Incorporado al Instituto Provincial

El día 1.º de septiembre quedará abierta en este acreditado colegio la matrícula para los estudios del bachillerato. Excepcionalmente se admiten alumnos de prueba de curso. Inmejorable material de enseñanza. Unos profesores en esta ciudad los mejores de España y letras forman parte de los tribunales de examen. Clase especial para la enseñanza del título de Bachiller. Se admiten internos, medio pensionistas y externos para lo cual dispone el Colegio de un magnífico local contiguo al mismo.

PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL DIRECTOR, Don Ramón Noval y Cagigal, Daoiz y Velarde, 5, 1.º

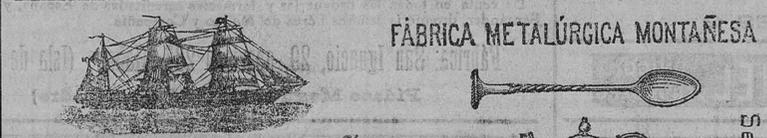
Paraguas, sombrillas, bastones y abanicos

NEUA CASA DE R. URDIALES, SAN FRANCISCO, 29 Este establecimiento, único en su clase, acaba de recibir un inmenso y variado surtido en todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de composiciones en general. No comprar paraguas, sombrillas ni bastones, sin visitar antes la casa de R. URDIALES, SAN FRANCISCO, 29

COLEGIO DE "LA ENCARNACION" DE LLANES

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, CARRERA DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO AÑO XXIV

Veinticuatro años de existencia, un cuadro de profesores con sus correspondientes títulos académicos que les capacita para formar parte de los tribunales de examen, magníficos locales para cátedras, dormitorios espaciosos y bien ventilados, gran patio para recreo con gimnasio higiénico, bolera y frontones, mesa con oratorio, bonita posición topográfica y apacible clima, son las causas de su alto renombre y justa fama, así como la mejor garantía para los señores padres de familia que desean para sus hijos sólida y variada instrucción. Queda abierta la matrícula desde 1.º de septiembre. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pídanse detalles al director Juan Risco González, doctor en Filosofía y Letras.



VAPORES DE MARINA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 26 grandes vapores, á 8000 toneladas.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huerva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Ceite y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marina, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huerva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceite y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

HOTEL DOLORES (ANTIGUO "GRAN VÍA") DE SERAFINA MARTINEZ

Trato (comedor) y amplias habitaciones. Precios económicos. ASTILLERO (Santander).

COLEGIO CERVANTES

de segunda enseñanza y Escuela de Náutica CASTRO-URDIALES Este Centro de enseñanza ocupa un espacioso edificio de tres pisos, aislado y con soberbias condiciones higiénicas. Las cátedras están á cargo de distinguidos profesores, habiendo logrado sus alumnos brillante resultado en el Instituto de Santander, y contando solo con un suspenso desde la fundación del Colegio. Alumnos internos, honorarios, 50 pesetas mensuales. Reglamentos se facilitan dirigiéndose al Director.

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos. Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiere. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Colegio de San José de 1.ª y 2.ª enseñanza y Escuela de Comercio EN TORRELAVEGA

bajo la dirección del Pbro. D. Juan Bautista Rojas Desde el 15 del actual habrá una clase especial de preparación para los que hayan de ingresar en la segunda enseñanza, y otra para los que tengan que repasar alguna asignatura para los exámenes de septiembre.

YA VIENEN

todos los días frescas las esquisitas panetillas y tortos de Reims. Para encargos: Calle del Peco, núm. 1, mansarda

Al público Banco de España

SANTANDER Desde mañana, 11 del corriente, se pagarán por esta Sucursal, con la bonificación de 25/50 por 100, los cupones del vencimiento de 1.º de octubre próximo, correspondientes á los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, que estando depositados ó dados en garantía de operaciones, no hayan sido retirados hasta fin del pasado mes de agosto. Santander 10 de septiembre de 1897.—El secretario, Angel Menga.

Barbero

Se necesita un oficial. Informarán en esta Administración.

Traspaso

Se cede un establecimiento por no poderle atender su dueño. Darán razón, Méndez Núñez, 2, barbería.

SÍFILIS y VENÉREO

Ultima hora

El cólera en Bombay Desde el 28 de julio hasta el 3 de agosto hubo en Bombay 220 defunciones producidas por el cólera.

Actitud de los yankees

Dicen de Nueva York que el Gobierno norteamericano está haciendo grandes preparativos navales que se suponen tienen por objeto el disponerse á combatir á España cerca de la Isla de Cuba.

El *Daily Chronicle* dice que este ultraje que se quiere inferir á España es el resultado de los horrores cometidos con los presos de Montjuich; añade que es muy difícil creer que el Gobierno español tenga indulgencia para Sempau después de evidenciado como está lo ocurrido en Montjuich.

Termina diciendo que en Cuba y Filipinas han recurrido el mal las campañas de terror.

Oficial de Manila

El Gobierno ha recibido un despacho del general Primo de Rivera en el que se dice que el general Núñez sigue mejorando y que el enemigo tuvo en Alaga muchas é importantes bajas, fugándose los rebeldes sin orden ni concierto.

Reformas de Filipinas

Las reformas de Filipinas aprobadas anoche en el Consejo de ministros consisten en lo siguiente:

El Gobernador general nombrará los capitanes municipales; los Gobernadores presidirán las principales y en los pueblos serán individuos del tribunal municipal los súbditos españoles naturales del país.

Los curas párrocos inspeccionarán las escuelas, se reorganizarán las juntas provinciales, presidiéndolas los Gobernadores, pasando á ser competencia de la secretaria del Gobierno general los asuntos de elecciones y los nombramientos municipales.

El Gobernador general nombrará los Jueces de paz en las poblaciones en que haya Ayuntamiento y en las restantes los capitanes.

A los Gobernadorcillos los sustituirán los Jueces de primera instancia, y donde no los haya, los que sean letrados.

Se rebaja la cuantía en los juicios y se considerará como delito de traición el hecho de proclamar la independencia de Filipinas y se castigará duramente la propaganda en este sentido.

Se exigirá una gran responsabilidad á las autoridades á quienes se acuse de cometer actos contrarios á derecho.

Se ensancha la significación de sociedades ilícitas, señalando penas graves contra los asociados.

Se considera delito el pacto de sangre. Se facilita la persecución de los delitos de injuria y calumnia, cuando se dirijan contra personas investidas con carácter oficial ó eclesiástico.

El Gobernador general podrá castigar los ultrajes á la nación, á la religión, á los funcionarios y á los sacerdotes y emplear á los vagos en las obras públicas.

Podrá acordar las deportaciones y la reorganización de la guardia civil veterana, compuesta de peninsulares é indígenas, encargada de vigilar las ciudades, pueblos y vías de comunicación.

Créase la guardia rural para vigilar los campos y los montes.

Créase tambien en Manila una inspección de policía.

Establécense escuelas en Madrid, Barcelona y Manila, y los que conozcan el tagalo y el visayo obtendrán ventajas para el ingreso y ascensos en las carreras administrativa, judicial y de la enseñanza.

Dentro de un plazo de cinco años, para ingresar en dichas carreras será preciso conocer el tagalo y el visayo.

Se crearán en Filipinas escuelas gratuitas y prácticas de agricultura y artes y oficios, con maestros indígenas y peninsulares que conozcan los idiomas del Archipiélago.

Consígnanse reglas para la administración parroquial, restableciéndose el arancel dictado por el Arzobispo de Manila don Basilio Sancho.

Choque de trenes

Un despacho de Nueva York dice que en New-Castle, en la línea férrea de Derrives, ocurrió un choque entre un tren de viajeros y otro lleno de ganado.

A causa del siniestro ardiieron varios vagones y los muertos pasan de 40.

Una explosión

A consecuencia de la explosión que hizo un depósito de dinamita en las minas de Gochdelevel, en el Transwaal, murieron cinco blancos y 25 indígenas.

Reclamación

Dicen de Washington que hay la creencia de que el Gobierno yankee reclamará del de España que llame al agregado militar de la Embajada señor Sobral, acusado de haber obtenido detalles relativos á las defensas de las costas americanas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Subscription), Anuncios (Advertisements), and Precios de suscripción (Subscription prices). It lists rates for different regions and ad formats.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

COORRES: General, Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. De Bilbao, Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. De Cabezón, Llegada a la Administración, a las 1:25 tarde. Ferrocarril del Norte: Trenes descendentes, Mixto número 91. Ferrocarril a Bilbao: Salidas de Santander. Ferrocarril Cantábrico: Salidas a Cabezón.

MALES DE URINA: Cura sin sangrar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espesación de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones.

SORDOS: Quien lo sea es por querer: 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de Nueva York. Infallible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc.

IMPOTENCIA: Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad, Histórico, Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO: Premiado con medalla de oro en París (1883 y 1889), Amberes 1888, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado.

MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA: INVENTADA EN 1830 y PERFECCIONADA EN 1840 POR EL Ldo. Juan José Márquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS: al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN: HERNÁNDEZ CORTES, 3

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

ROB BOYVEAU L'INTECIEUR: Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. El mismo con IODURO DE POTASIO.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía: Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas: pone al hombre desahogado, triste, meditabundo y, a veces, iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA.

Compagnie Générale Transatlantique: VAPORES CORREOS FRANCÉSSES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes.

LA NAVARRE: capitán Mr. Ducrot. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

SAINTE LAURENT: capitán Mr. Gosselin. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Fábrica: San Ignacio, 29, apartado 287, Habana (Isla de Cuba). Fídase Magnesia de Márquez (padre)

VERANO DE 1897: NOTA Y PRECIOS de los selectos artículos de propiedad e importancia exclusiva de la casa ABRAHAM OTERO, San Francisco, num. 1. VINOS: Finos de exportación... SIDRAS, LICORES Y CERVEZAS... TÉS-CONSERVAS-FIAMBRES-APERITIVOS...

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE EFICAZ. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES. ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS.

Preparados oficiales DE LA Farmacia de M. Díez Solórzano: 40, Blanca, 40, Santander. Glicerina depurativa ioturada... Limonada de azúcar de magnesia... Espasmodico infalible contra los callos...

Practicante: Se desea instruido y libre de quietas. Informen en farmacia de Gómez Gil, sucesor de Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander. SE VENDE papel viejo

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL: han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. 35 años de éxito crecientemente. Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Vuelta al Mundo: viene consagrado a ALEMANIA y AUSTRIA. Se visita el célebre CASTILLO DE HEIDELBERG LA CIUDAD DE FRANCFORT LAS MARGENES DEL RHIN COLOMA, HAMBURGO, BERLIN Y DRESDE PRAGA, MUNICH Y VIENA. Estas fotografías reproducen con gran exactitud las bellezas y detalles de esas tan renombradas capitales.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA: Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo a precio módico de 0.50 céntimos de peseta. Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja. En Castro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emeterio. En Santaña: don R. Meléndez.

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO: Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.